



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ALTERNATIVO EN TRICIMOTOS "SALI TURIS" VCPRIN S.A.

**R.U.C. 0993238007001
Cell.: 0988287822
Salitre – Guayas- Ecuador**



Señor:

Vidal Bonifacio Cercado Romero

Presidente de la Compañía

Señores Representantes a la Asamblea General

Señores Socios

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes señores representantes, directivos y socios para poner a vuestra consideración una síntesis de las actividades desarrolladas por la gerencia en el periodo de Octubre a Diciembre del año 2019. Al Consejo de Administración, que aporta su tiempo al dedicarle a la Empresa, para atender y solucionar los problemas que plantea la actividad del transporte, a la Junta de Vigilancia, como organismos de control, a los demás colaboradores, por el interés demostrado con su dedicación permanente, a la ejecución y el funcionamiento de la Compañía, a todos les expreso mi agradecimiento especial en esta ocasión, además quiero resaltar la obligación moral de servicio demostrado. El presente informe comprende las actividades realizadas en el año 2019, información emanada de las distintas dependencias de la empresa, además el cumplimiento a las normas del transporte y lo correspondiente a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, lo que permite precisar cómo se está dirigiendo la Compañía y como se deben orientar sus prioridades, para mantener su estructura organizacional a futuro, esto significa que la información contenida en los respectivos informes, está sujeta al cumplimiento a la regulación, vigilancia y control.

GESTION ANTE LAS AUTORIDADES

Los factores de mayor preocupación, son la informalidad, el mototaxismo, y la débil estructura financiera de los sistemas Estratégicos, que continúan sin una regulación específica, que los ha llevado incluso a presentar propuestas, en lo



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ALTERNATIVO EN TRICIMOTOS "SALI TURIS" VCPRIN S.A.

**R.U.C. 0993238007001
Cell.: 0988287822
Salitre - Guayas- Ecuador**



que las Autoridades locales invaden competencias propias de la Agencia Nacional de Tránsito, ya que pretenden entrar a prestar servicios propios de las empresas de transporte terrestre por carretera, situación que va en detrimento del ingreso de los vehículos a las terminales, que como tal son creadas con este fin, terminales de rutas origen destino y en tránsito, haciendo ver a las Autoridades Locales el marco del plan estratégico de movilidad y sus consecuencias, por la falta de planificación en la prestación del servicio urbano, integración física, operacional y Tarifaria.

Atendiendo con responsabilidad social, empresarial, he cumplido los mandatos del Consejo de Administración, las normas estatutarias, las leyes de normatividad en lo relacionado al Transporte, haciendo visibles los espacios de solidaridad a través de la comunicación, como herramienta gerencial, que no debe ser el resultado de las improvisaciones, preservando la imagen corporativa de la empresa, en un trabajo conjunto entre Directivos Administración y las Autoridades que regulan y controlan.

En cumplimiento de las delicadas funciones que me han sido encomendadas y a lo que disponen los Estatutos Sociales de la Compañía, y a la Ley de Compañías en vigencias, someto a su consideración los Estados Financieros, de Octubre a Diciembre del 2019, documentos que por sí mismos reflejan claramente el Estado Financiero de la Compañía.

Espero que luego del estudio de las Cuentas y del Balance, que pongo a vuestra consideración, merezcan su aprobación.

DAVID JULIO HARO MONCADA

C.I. # 092032540-4